



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Despacho
Ministerial

Dirección de Gestión y Monitoreo de las
Oficinas Comerciales del Perú en el
Exterior

MODIFICACIONES A LAS REGULACIONES DE ACCESO EN LOS MERCADOS DE LAS OCEX

OCEX LONDRES

En cumplimiento de sus funciones, las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior (OCEX) alertan sobre las modificaciones y aparición de nuevas regulaciones de acceso, las que podrían afectar el ingreso de los productos peruanos al mercado. A continuación encontrará las principales modificaciones a las regulaciones en el mercado de la OCEX Londres (Inglaterra), durante el periodo enero-marzo de 2016.

Norma (denominación)	Novel Food Regulation
Descripción (Qué barrera origina)	Novel food, Nuevo Alimento o nuevos ingredientes alimentarios, conforman una categoría de alimentos que no tienen antecedentes de consumo "significativo" en la Unión Europea antes del 15 de mayo de 1997. Se ha identificado que la cañihua, grano andino producido en el Perú, está incluido dentro de la lista de productos Novel Food, por lo que el producto no puede ser comercializado en la Unión Europea si antes no ha demostrado su inocuidad.
Fecha de publicación / Entrada en vigencia	15 de mayo de 1997/ no se tiene certeza de cuando se identificó que la Cañihua está incluida en la lista de Novel Foods.
Acción realizada por la OCEX	La OCEX Londres ha identificado a una serie de importadores / distribuidores en el Reino Unido interesados en comercializar cañihua. Sin embargo, estos se han visto preocupados por el status de Novel Food del producto. De esta manera, la OCEX Londres viene coordinando acciones entre diferentes actores para evaluar la posibilidad de presentar un Dossier a las autoridades sanitarias de la Comunidad Europea con el fin de demostrar la inocuidad alimentaria del mencionado producto y así facilitar su acceso a este mercado.
Enlace de acceso a la norma	http://ec.europa.eu/food/safety/novel_food/index_en.htm